

La Información

Diario de Salamanca

Suscripción permanente

para la nueva y monumental basílica de Santa Teresa en Alba de Tormes.

Suma anterior... 10
(Sigue abierta la suscripción)

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DEL GRAN FELIPE VI...
Suma anterior... 252
(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

MEDIA DE MAÑANA—Sábado 5 de Junio. Sale el sol á las 4 y 31. —Se pone á las 7 y 27. —Se pone la luna á las 11 y 9 n. —Sale á las 8 y 52 m. —Cuarto creciente el día 8.
SANTORAL.—Los Santos mártires Mariano, Niniano, Apolonio, Florencio y Juliano; San Gerardo presbítero y San Bonifacio, Obispo.
El rezo es de la Vigilia de Pentecostés, con rito semidoble y color blanco hasta en la Nona. En la misa encarnado.
CULTOS.—Clerecía.—Siguen los cultos del Sagrado Corazón de Jesús. **San Juan de Sahagún**.—Sigue la novena en honor del Ángel de la Paz. **Iglesia conventual de San Esteban**.—A las siete misa cantada privilegiada del Rosario.
V. O. T. de San Francisco.—Sigue la novena anunciada.
Iglesia conventual de la Madalena (P. Carmelitas).—Por la mañana á las seis misa de la Virgen. P. á la tarde á las cinco y media solemnemente **Salve Carmelitana**.
Santísima Trinidad (Arriba).—Último día de la novena anunciada.
San Pedro (Tejares).—Prosigue la novena á la Virgen de la Salud.

Salamanca 4 de Junio de 1897

Más sobre los cambios

Cuando habíamos hecho propósito de no hablar más sobre el origen de los cambios y pasar á ocuparnos de la causa de que, á la par que baja de valor la propiedad que se llama tierra, viña, olivar, casa, producto industrial ó agrícola, se eleva ó se sostenga la propiedad que se llama acción del Banco, título de la Deuda pública interior ó exterior, un nuevo artículo que publica la *Crónica del Comercio*, insertando en él lo dicho por el exministro señor Villaverde sobre la causa del cambio, y lo que dice *El Imparcial* del 18 de Mayo, nos hace variar de propósito, y que dediquemos todavía este artículo á tratar sobre el origen de los cambios internacionales.

La *Crónica*, dándose aires de triunfo, inserta lo dicho por el señor Villaverde, reducido á que la causa del cambio, según la opinión del exministro, es la mucha plata que tenemos y que se acuña, y la escasez de oro que existe en la nación; y pone por ejemplo á Rusia, que ha normalizado su circulación teniendo poca plata y mucho oro, y *El Imparcial* dice que, cuando se aprobó la ley del Banco, vaticinó que llegaría-

mos á la circulación forzosa del billete y subirían los cambios, cuyo vaticinio ve realizado al estar ya al 30 por 100.

De los diferentes extremos que comprende la cuestión económica, ninguno hemos tratado con tanta insistencia; de ninguno hemos hecho tantas afirmaciones, tratado con tanta extensión, estudiado con más detenimiento, ni de ninguno estamos tan ciertos y seguros como del de los cambios; porque cabalmente es el más claro y el que, mejor se vé y se demuestra, á pesar de que, desde 1891, ha habido más pareceres sobre su origen, que lenguas entre los babilonios al tiempo de construir su famosa torre. Porque unos han dicho que se elevaba el cambio, porque estaba desnivelado el presupuesto del Estado: otros porque se compraba mucha Deuda exterior; otros por el agio de los banqueros; otros porque bajaba la Bolsa; otros por las pocas reservas del Banco; otros por el exceso de la plata y billetes de Banco; otros por la escasez de oro; otros por no haber entrado. España en el concierto monetario con Francia, Italia, Suiza y otras naciones, y por fin, otros le atribúan á no haberse hecho los tratados de comercio con el exterior, y muy pocos reconocían por causa, el déficit internacional, ó sea lo que llamamos nosotros el presupuesto de la nación que constituyen los ingresos, todo lo que anualmente reciben los españoles del extranjero y los gastos, todo lo que pagan los españoles por uno y otro concepto en el exterior.

Muchas veces hemos pensado desde seis años á esta parte, que, dada la gravedad que encierra la cuestión económica, pronto tendría España tan buenos economistas, como tiene buenos oradores; pero según va pasando el tiempo y vamos viendo cómo se tratan las cuestiones económicas, vamos perdiendo la esperanza de conseguirlo y creyendo que los buenos habladores abundarán siempre en la nación y escasearán los buenos hacedores, y todo porque no se estudian como se deben estudiar esas cuestiones y porque á las causas se las toma como efecto, y á los efectos por causas.

Nosotros, antes de hacer esas afirmaciones, hemos hecho un estudio de todas las naciones de Europa y América que pagan ó reciben cambio, y estudiado sus recursos, sus presupuestos, sus deudas interiores y exteriores, sus circulaciones monetarias y fiduciarias, los déficits ó sobrantes de sus presupuestos, sus industrias y comercios, sus importaciones y exportaciones, y hemos visto que se puede tener el presupuesto interior ó del Estado con sobrante ó pagar cambios á naciones que tienen déficit en el suyo; que se puede tener mucha Deuda pública, muchos billetes de Banco y déficit en el presupuesto interior, como sucede en Francia, y recibir cambio, tener oro, sin producirle ni comprarle, como acontece en esa nación, debido á los 26.000 millones que tiene colocados en el exterior, que se puede tener mucha producción de oro, muchas reservas de este metal y sobrante en el presupuesto del Estado, y sin embargo, no tener oro ni plata en la circulación y pagar cambios elevados, como sucede á Rusia, debido á que su producción de oro

y mucho más, se va á Francia y Alemania.

Pues Rusia ha emitido y colocado en Francia, desde 1877, 10.000 millones de pesetas entre Deuda pública y obligaciones de ferrocarriles, y el mal informado señor Villaverde ha dicho en su discurso que debíamos tomar como modelo á Rusia para normalizar nuestra circulación, á fin de hacer bajar los cambios, siendo así que allí no hay más circulación que los rublos de papel, pues que los 2.390 millones de pesetas de oro que tiene en los bancos, los tiene á responder de los grandes empréstitos hechos en el exterior y á su gran circulación fiduciaria; lo que no se halla en ninguna nación que haya hecho sus obras públicas con dinero de otras, que haya cubierto sus déficits interiores por medio de empréstitos exteriores, ó que su producción, industria y comercio, esté en parte acaparado por los extranjeros no naturalizados, ó que la producción sea escasa y se surta de mercancías producidas fuera del país que tenga circulación abundante de oro; que no pague cambios al extranjero, más altos ó más bajos, según sea más grande ó más pequeño el déficit que haya entre el importe de las letras que giren los extranjeros y las que gire la nación al exterior.

En Septiembre de 1893, opinaba *El Imparcial*, siguiendo el parecer de un gran financiero que nombraba, que los cambios se elevaban entonces, debido á que los banqueros habían comprado muchos francos, creyendo que el empréstito que se proyectaba se haría en exterior; en haber comprado ó adquirido en pocos meses Deuda exterior por valor de 900 millones de pesetas (argumento empleado también en 1891 por el señor Moret), y la excursión veraniega de aquel año, pero que, según la opinión del incógnito financiero que inspiraba el artículo de *El Imparcial*, la elevación del cambio sería pasajera, y bastaría la nivelación del presupuesto del Estado para hacerla desaparecer, y á este fin publicó un artículo titulado *Los cambios y el país*, y le contestamos con otro de igual título, diciendo en él que nosotros no podíamos haber comprado 900 millones de pesetas de Deuda exterior, por carecer España de medios para pagar esa suma; porque para adquirir 900 millones de pesetas de Deuda exterior, teníamos que haber entregado 700 millones en plata y billetes, y como estos medios de cambio no son para el extranjero, sino prenda pretoria; es decir, una hipoteca á favor de la banca extranjera, que tiene que ser redimida, desempeñada ó saldada á cuenta de oro que no teníamos, ó mercancías que tampoco teníamos bastantes para saldar las que se importaban, era imposible aquella compra de papel exterior, añadiendo, además, que á pesar de la opinión del gran financiero en que se apoyaba *El Imparcial*, el déficit ó superávit del presupuesto interior de la nación, no producía el cambio internacional, y como prueba aducimos el hecho de que, los años que más déficit había tenido la nación, acase desde que era nación, fueron los de triste memoria de 1868-69, que fué por valor de 181 millones de pesetas; de 1869-70, por la suma de 239

millones, y en 1870-71, por la cantidad de 246; años que los revolucionarios habían prometido al país que nadarían en abundancia, y que á pesar de esos enormes déficits del presupuesto interior, como para cubrirlos vinieron del exterior más de 1.000 millones de pesetas procedentes de empréstitos; esta cantidad dejó su superávit en el presupuesto internacional ó exterior, por cuya razón, valía más la peseta que el franco, y tuvieron que dar los banqueros que tomaron parte en los empréstitos, más francos que pesetas importaba lo suscrito por ellos, y esta fué la razón que alegraron y en que se apoyaron en 1882 los tenedores de títulos de la Deuda exterior, cuando se hizo el arreglo de la misma, para decir: «que puesto que los francos habían valido menos que las pesetas; por lo cual tuvieron que dar mayor número de los primeros al hacer los empréstitos, que se les diera mayor número de francos que pesetas, se les debía, y se les dió y reconoció, más cantidad de francos que pesetas les debíamos.»

Hemos dicho en el artículo anterior que es necesario combatir, sin tregua ni descanso, los errores económicos, vengan de donde vengan, y mucho más cuando de más alto vengan, porque si los que incurren en ellos llegan, por desgracia, al poder, sucederá lo que sucedió en 1868 que subieron al ministerio de Hacienda dos catedráticos con los errores económicos del economista extranjero, don Bautista Say, y la consecuencia inmediata fué desnivelar en la forma que hemos visto, los presupuestos interiores de la nación, y á la vez desnivelar también los presupuestos exteriores, haciendo empréstitos fuera de la nación y dando facilidades para que los extranjeros importaran sus mercancías en España, causa principal de que se haya perdido el oro acuñado, de que haya mucha circulación financiera y de que se pague cambios al exterior. Por eso decimos, para concluir, á *El Imparcial*, á la *Crónica* y al señor Villaverde, que desearíamos nos dijeran en qué consiste, y cómo se explica, el hecho de que al ir á pagar dos letras, de mil pesetas cada una con igual moneda, á un mismo banquero y en un mismo día, pero la una girada desde Méjico y la otra desde Francia, la primera sea pagada con 430 pesetas, y la segunda haya de entregar 1.300. Y esto se explica, clara y sencillamente, teniendo en cuenta que mientras Méjico nos abona un 57 por 100 de cambio, abonamos nosotros á Francia un 30 por 100, debido á que á Méjico le compramos pocas mercancías, y Méjico nos compra bastantes; y además, en esa república existen muchos españoles dedicados al comercio ó industria, y por eso tiene que venir mucho más de Méjico á España que ir de España á Méjico; y en cambio, Francia, aunque nos compra más productos que la compramos, los franceses tienen en España, según datos que tenemos á la vista, por valor de 5.000 millones de pesetas, empleados en Deuda pública, ferrocarriles, obras públicas, industria, comercio, etc., y de ahí que Méjico, que tiene déficit internacional con nosotros, nos pague cambios, y nosotros que le tenemos con Francia, que se los paguemos.

¿Quieren más demostración de que no es la moneda, y si el déficit de nación á nación, lo que produce el cambio? Si le quieren, todavía se le podemos dar más cumplido, de forma que satisfaga hasta el más incrédulo.

JUAN DE DIOS BLAS

Rasgos y Rasguños

A fines de Mayo tuvieron algunos estudiantes la ocurrencia de correr novillos á beneficio de los soldados heridos en las guerras de Cuba y Filipinas.

Como acontece siempre con esta caridad divertida, los gastos fueron casi tantos como los ingresos, pues el producto líquido según ha dicho *El Adelanto* fué de 174 pesetas; y gracias á las limosnas de las familias que ocupaban los palcos pudo subir á 513'30 pesetas.

Pues *El Líbano* recoge el dato, simplemente y sin atreverse á censurar lo hecho, deja que circule como de ley, la más torpe y censurable falsificación de la caridad.

Y no se diga que esto es feroz intransigencia nuestra, porque ahí tiene *El Líbano* á su gran padre y doctor *El Movimiento Católico*, que con harto cristiano sentido le enseña á protestar contra tales enormidades.

En efecto, el periódico «órgano de los Congresos Católicos» en su número 2562 correspondiente al lunes 1.º del actual (plana 2.ª, columnas 4.ª y 5.ª) dice á propósito de otra novillada benéfica, igualita á la de Salamanca:

«En verdad que todo hombre de sano criterio debe apartarse de esta clase de espectáculos que, con pretexto de beneficencia, matan muchas veces la vida del alma y entorpecen casi siempre la acción civilizadora de nuestra sacrosanta religión católica. Porque este refinamiento de lujo, vanidad y orgullo que notamos en tales fiestas para socorrer al pobre y desvalido, tiene en su fondo un instinto salvaje, cual es, gozar mientras el hermano padece, reír los unos mientras los otros lloran y hacer gala inusitada de riquezas, derrochando el dinero á manos llenas, mientras nuestro semejante hambriento aguarda en la puerta el mendrugo prometido.»

¿Se entera *El Líbano*?

Pues todavía aprieta (y con razón y buenos puños) *El Movimiento* diciendo:

«Este modo de ejercer la caridad es contrario al espíritu de la Iglesia. El Cardenal Manning—respondiendo á un corresponsal de Rodellife que le escribía á propósito de las loterías y de las rentas de caridad, se declaró contra estos métodos contemporáneos de ejercer la caridad.

—Toda mi vida—escribía el eminente Príncipe de la Iglesia—he empleado grandes fuerzas para impedir la organización de estos bazares, estas loterías, estos bailes

cer toro lidiado, segundo del espada...

Señor Malaver, me contestó, yo no quiero ser banderillero y si mata...

Tuve una verdadera alegría cuando al banderillar con el tercer toro...

Conoció es de todos los aficionados el popular conserje de la plaza de toros de Valladolid...

El día de la corrida dicho niño, a quien se le conoce por el apodo de Reperte...

Anteojos, se intentó cometer un robo en una casa de la calle de la Luna...

Mañana por la tarde, se celebrará la procesión acostumbrada en la parroquia del Arrabal...

Hemos oído que en la cárcel de Sotomayor se encuentra preso Pedro Martín González...

El doctor López Alonso, con motivo de ser perito en la causa que por homicidio se está viendo en esta Audiencia...

Días pasados en Sotomayor, se promovió una reyerta entre un matrimonio. El marido propino a su esposa...

Mañana se celebrará una verbena en el Arrabal del Puente que promete estar muy animada...

Se han recibido en el palacio episcopal, del centro episcopal de Madrid, los donativos sagrados...

En el barrio de Chambrí, un perro hidrófobo ha mordido a varios colegas. Los dueños de estos han tenido el buen acuerdo de darlos muerte...

El movimiento demográfico de esta capital durante el día de ayer fué el siguiente: Defunciones: José López de la Peña...

Para el consumo de la población se negociaron ayer en el matadero municipal, 5 reses, 9 terneros, 11 corderos...

En los diferentes flecos de esta capital, se recaudaron ayer por consumos 1618 pesetas y 90 céntimos.

Ha sido nombrado interinamente subdelegado de veterinaria en el partido de Salamanca don Millán de la Fuente.

No habiendo suficientes fondos en la Audiencia provincial para pago de Jurados y testigos, se ha anunciado al público que aquellos se les abonarán sus dietas por orden de antigüedad.

A las dos y media de la tarde de ayer, fué curado en la casa de Socorro un niño que había sido herido por otro en la cabeza.

El inteligente y probo oficial primero de esta Administración de Correos don Jacinto Arostza, ha fundado bajo su dirección y con la cooperación valerosa de otros señores empleados del Cuerpo...

La matrícula queda abierta en todo el presente mes de Junio, Plazuela del Instituto núm 2.

A pesar de repetidas órdenes del señor Gobernador para que cese en la alcaldía de Sotomayor y lesa entregada a don Vicente Pérez, esta es la fecha que esto no ha tenido efecto...

Nos escriben de la Sierra que está perjudicando notablemente tanto a los cereales como al viñedo y olivares por estar formándose el fruto en estos últimos.

Mañana por la tarde, se celebrará la procesión acostumbrada en la parroquia del Arrabal, con motivo de las fiestas de la Santísima Trinidad.

Hemos oído que en la cárcel de Sotomayor se encuentra preso Pedro Martín González por el enorme delito de haber reclamado 11 céntimos que le habían dado demás al recaudador de contribuciones.

El doctor López Alonso, con motivo de ser perito en la causa que por homicidio se está viendo en esta Audiencia, pronunció un elocuente informe...

Días pasados en Sotomayor, se promovió una reyerta entre un matrimonio. El marido propino a su esposa tan fuerte paliza que le hizo perder el conocimiento...

Mañana se celebrará una verbena en el Arrabal del Puente que promete estar muy animada a juzgar por los preparativos hechos.

Se han recibido en el palacio episcopal, del centro episcopal de Madrid, los donativos sagrados para las iglesias pobres de esta diócesis.

En el barrio de Chambrí, un perro hidrófobo ha mordido a varios colegas. Los dueños de estos han tenido el buen acuerdo de darlos muerte.

El movimiento demográfico de esta capital durante el día de ayer fué el siguiente: Defunciones: José López de la Peña, Ana Verbosa Roa...

Para el consumo de la población se negociaron ayer en el matadero municipal, 5 reses, 9 terneros, 11 corderos que dieron un peso total de 1266 kilogramos.

En los diferentes flecos de esta capital, se recaudaron ayer por consumos 1618 pesetas y 90 céntimos.

Ha sido nombrado interinamente subdelegado de veterinaria en el partido de Salamanca don Millán de la Fuente.

No habiendo suficientes fondos en la Audiencia provincial para pago de Jurados y testigos, se ha anunciado al público que aquellos se les abonarán sus dietas por orden de antigüedad.

segunda a 16; ídem de tercera a 15; patatas de 4 a 4 rs. arroba; xino blanco de 14 a 16 rs. cántaro; ídem tinto de 15 a 16; vinagre a 14.

Palencia. Palencia 4.—El trigo sigue cotizándose de 48 a 48'50 rs. las 92 libras; cebada de 23 a 24 la fanega; centeno 32; avena a 30; alubias a 70; garbanzos rehalares a 80; habas a 40; muelas a 50; yeros a 46.

Despachos y Telegramas DEL EXTERIOR

Las Palmas 3.—Ayer miércoles salió de este puerto para Puerto Rico el vapor correo «Colón» de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 3 (Via cable Londres Bilbao).—El buque americano «Valencia» que desde este puerto se dirigía a Cienfuegos se encontró en la costa del Sur de Cuba con el crucero de guerra español «Reina Mercedes» el cual le hizo algunos disparos.

El vicecónsul americano en aquella localidad ha formulado una protesta respecto a dicho suceso cuyos detalles no pueden precisarse en estos momentos.

Lisboa 3.—Conócese ya el verdadero origen y alcáncese del accidente ocurrido a bordo del buque austriaco «Viena». Aquel se produjo en la máquina y la víctima del mismo fué el Ingeniero Hermann Kraus, no habiendo habido ningún otro herido como en un principio se había supuesto.

París 3.—Los socialistas suizos en un numeroso meeting celebrado en Zurich han protestado enérgicamente contra la nueva ley alemana restringiendo los derechos de reunión y asociación.

París 3.—La Legación de la República brasileña en esta capital ha declarado que no descansa sobre ningún fundamento serio el rumor relativo a que haya de ser reemplazado en la alta magistratura de aquel país el Dr. Prudente J. de Moraes Barros.

París 3.—Los periódicos austriacos ligados a esta capital dejan sentir la medida gubernativa de que ya ha dado cuenta el telégrafo o sea la clausura del parlamento.

La lucha enconada en la mayoría y la minoría; la obstrucción llevada adelante por la primera en todos sus asuntos; la intransigencia de la segunda y las dificultades creadas al gobierno para su desembarada gestión, explican sobradamente la medida adoptada por el Conde Badení cuyas amistosas gestiones para llegar a una concordia habían sido infructuosas.

Como queda sin discutir por la Cámara el mensaje y otros asuntos de alto interés político y administrativo se cree que el gobierno antes de llegar a la disolución procurará nuevamente a una inteligencia entre la mayoría y la minoría.

París 3.—Un despacho de Atenas insiste en negar toda exactitud a los rumores referentes a posibles trastornos y rebeliones antidiásticas. Los mismos que reconocen los errores que la corona puede haber cometido creen que cualquier cambio de dinastía o de sistema de gobierno enagenaría a Grecia las simpatías que disfruta.

Lo que parece evidentemente necesario es la reforma constitucional a la cual habrá de atenderse cuando tengan solución los conflictos de orden internacional pendientes.

Madrid (Recibido 4.—7'40 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial confirmando que la Cámara de representantes de los Estados Unidos no aceptó la proposición de los amigos del terrible Morgán.

Madrid (Recibido 4.—7'40 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial confirmando que la Cámara de representantes de los Estados Unidos no aceptó la proposición de los amigos del terrible Morgán.

Madrid (Recibido 4.—7'40 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial confirmando que la Cámara de representantes de los Estados Unidos no aceptó la proposición de los amigos del terrible Morgán.

Madrid (Recibido 4.—7'40 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial confirmando que la Cámara de representantes de los Estados Unidos no aceptó la proposición de los amigos del terrible Morgán.

Madrid (Recibido 4.—7'40 m.) En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial confirmando que la Cámara de representantes de los Estados Unidos no aceptó la proposición de los amigos del terrible Morgán.

maciones sobre el desarrollo de la crisis.

Después del Consejo de ayer tarde reinaban corrientes favorables a la entrada de los liberales, pero se supo que la regente devolvió al señor Cánovas las dimisiones de todos sus compañeros de Gabinete y de ahí dedujeron algunos que renovarían los poderes al presidente del Consejo a fin de que reconstituyera el ministerio.

Partiendo de este supuesto asegurábase que saldrían del Gobierno los señores Duque de Tetuán, Castellano y Conde de Tejada Valdosa, formándose el siguiente gabinete:

Presidencia, Cánovas del Castillo; Estado, Elduayén; Gobernación, Cos Goyón ó Alix; Hacienda, Navarro Reverter; Guerra, Azcárraga; Gracia y Justicia, Linares Rivas ó Pidal; Marina, Beránger ó Pezuela; Fomento, Marqués de Vadillo; Ultramar, Lustrés

Otras noticias Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

Al anochecer de ayer tarde volvieron a circular impresiones favorables a un cambio político y tanto en Bolsa, se daba por cosa resuelta el advenimiento de los fusionistas, descartándose la probabilidad de un gabinete intermedio, que a nada práctico conduciría.

Lo que dice Cánovas Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

El señor Cánovas, cuéntase que ha declarado delante de sus más íntimos amigos, que ni por un día más arrostraría las responsabilidades del Poder si fuerza mayor no le obligara a ello.

En Palacio Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

Anoche fueron llamados a Palacio por la Regente el señor Elduayén y el señor Pidal (don Alejandro.)

Martínez Campos Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

En estos momentos se espera al General Martínez Campos el cual dirigirá según dicen inmediatamente a Palacio, donde esperarán otros personajes. Créese que aconsejarán a la Regente la continuación en el Poder de los conservadores, ínterin queden resueltos los conflictos pendientes o se declare impotente el señor Cánovas para solucionarlos de una manera satisfactoria.

Sin embargo, esto, no deja de ser una de tantas suposiciones como se hacen.

La presidencia del Congreso Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

De quedar los conservadores se indica al señor Romero Robledo para la Presidencia del Congreso. Los fusionistas Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

La casa del señor Sagasta, fué ayer tarde visitada por gran número de liberales.

Con los señores Canalejas, León y León y Aguilera, Gullón y Groiz celebró extensas conferencias, llamando la atención que algunos de dichos personajes entrasen al domicilio del señor Sagasta por la puerta que da acceso a la habitación de sus hijos y que se comunicara con la calle de Florida Blanca.

Telegrama oficial Madrid (Recibido 4.—7'40 m.)

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama oficial confirmando que la Cámara de representantes de los Estados Unidos no aceptó la proposición de los amigos del terrible Morgán.

ULTIMA HORA

De Cuba Madrid (Recibido 4. 9 m.)

Participan de la Habana que ha terminado la huelga de conductores de carruajes por habérselos concedido aumento de jornal.

La situación creada por el curso forzoso de billetes, mejora en

relación con la gradual recogida de los mismos.

También dicen que Calhoun, ha salido para Nueva-York llevando las diligencias de reconocimiento y declaraciones practicadas para determinar la causa de la muerte del Doctor Ruiz.

Impresiones Madrid (Recibido 4. 9 m.)

A esta hora continúan las mismas impresiones que ayer respecto a la crisis. Créese que la situación se determinará hoy mismo, después de la consulta de la Regente a Martínez Campos.

Conservadores y fusionistas Madrid (Recibido 4. 9 m.)

Los ministros, máestranse muy esperanzados, creyendo que continuará en el poder el señor Cánovas ó que por lo menos, ha de formarse un Gabinete de transición que facilite los medios de hacer frente a las necesidades actuales de la política.

Los fusionistas a su vez, creen que solo ellos por tener soluciones claras en las presentes circunstancias para todos los problemas actuales, son los únicos que pueden ser llamados a los consejos de la Corona.

El Corresponsal.

Bolsa de Madrid Cotización oficial del día 3

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 0/0 perpetuo interior' and '4 0/0 perpetuo exterior'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes '4 0/0 amortizable'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Deudas del Tesoro'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Deudas de Ultramar'.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes 'Banco hipotecario de España'.

MERCANTILES

Mercado bursatil Paris 3.—Apertura de la Bolsa de hoy Exterior español 62'59, y 6'387. Renta francés; 104'20 y 103'68.

Mercado triguero Barcelona 3.—El mercado sostenido pero sin intranquidades que comunicar.

Mercado de ganados Madrid 4.—Vacuno de la tierra 60 reales arroba; cebón gallego 62 reales arroba; carnero 00, cordero a 20 cuartos libra.

LA INFORMACIÓN

Diario de Salamanca

(NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS)

Punto de suscripción.—En la Imprenta y Encuadernación Católicas Salmantinas, Sorias 5—Salamanca.—(Teléfono número 91).—Todos los días no festivos, de ocho de la mañana a una de la tarde y de dos de la tarde a siete y media de la noche.

Precios de suscripción

EN SALAMANCA.—Un trimestre tres pesetas setenta y cinco céntimos (ó sean quince reales). Pago adelantado.
EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un trimestre cuatro pesetas cincuenta céntimos (ó sean diez y ocho reales). Pago adelantado.

La Administración de LA INFORMACIÓN girará por medio de letras, al fin de cada trimestre el importe del trimestre siguiente a todos los señores suscritores que con anticipación no devuelvan un número significando que no quieren seguir suscritos. Se advierte que la letra girada es el recibo de la suscripción y que los gastos de giro son por cuenta del periódico y por tanto el suscriptor no tiene que pagar por cada trimestre nada más que los diez y ocho reales de suscripción.

Se ruega a los señores suscritores, paguen siempre la letra a su presentación, sea quien sea la persona que se la presente y reciba su importe.

FUERA DE LA PROVINCIA DE SALAMANCA.—Un semestre diez pesetas (ó sean cuarenta reales). Pago anticipado, girando por su cuenta la Administración del periódico al principio de cada semestre.

EN EL EXTRAJERO Y ULTRAMAR.—Un año treinta pesetas. Pago adelantado.

Comunicados, reclamos, anuncios y es- queles de funeral

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la vigente Ley del Timbre, por cada anuncio, reclamo ó aviso que se inserte en los periódicos y cada una de las veces que se inserten satisfarán por timbre del Estado diez céntimos de peseta.

Para cumplir con lo ordenado, advertimos a todos los señores anunciantes que no insertaremos ningún anuncio, sin hecho previo pago en nuestra Redacción—Sorias 5—con arreglo a la siguiente tarifa en cuyos precios va ya incluido el importe del timbre.

ANUNCIOS EN PRIMERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, sesenta céntimos de peseta, por cada inserción.

ANUNCIOS EN TERCERA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo diez, sin interlíneas, veinte céntimos de peseta por cada inserción, la primera línea, y diez céntimos las siguientes.

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA.—Por cada línea de catorce caracteres del cuerpo ocho diez céntimos de peseta por cada inserción la primera línea y cinco las siguientes.

Los reclamos y comunicados costarán lo mismo, respectivamente, según la plana en que se inserten.

ESQUELAS DE FUNERAL.—En primera plana, á dos columnas, cincuenta pesetas; á una columna veinticinco idem. En tercera plana, á dos columnas, veinte pesetas; á una, quince idem.

En cuarta plana, á dos columnas diez pesetas; á una columna, cinco idem.

ADVERTENCIAS.—1.ª Se entiende que cada fracción de línea, se cuenta por línea entera.

2.ª También se cuenta por línea, los bigotes, rayas, asteriscos, división y, en general, cualquier signo tipográfico que se marque en el espacio de una línea.

3.ª Para los efectos del pago se entiende que todo el espacio que ocupe un anuncio tiene tantas líneas cuantas quepan en él, del cuerpo diez si se inserta en primera, segunda ó tercera plana, y del ocho en cuarta.

4.ª El pago será anticipado y por parte los justificantes á razón de cinco céntimos el ejemplar de cada número del periódico.

Nota

Número suelto, atrasado, cincuenta céntimos de peseta.

SECCION DE ANUNCIOS

LORENZO ESTEVEZ

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las herramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en ANADIDOS de todos colores y FLEQUILLOS desde una peseta en adelante. H-24-JI.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

Aguas especiales para la curación de las enfermedades de la piel, afecciones gastro-hepáticas, reumatismos, catarros, naso-faríngeos, de la laringe y bronquiales crónicos.

BANOS DE CALZADILLA DEL CAMPO

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO A 30 de SEPTIEMBRE.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

EL NIÑO

en su Primera Comunión Método para recibir dignamente. Libro utilísimo á los señores Sacerdotes, Maestros y padres de familia, 25 céntimos ejemplar.

Los pedidos al señor Cura Párroco de Navas del Marqués (Provincia de Avila). 8-d-6

DISPONIBLE

DISPONIBLE

NI UNA SOLA

de las madres que usen La Nueva Denticina del doctor Arturo Núñez; dejará de encontrarse satisfecha de sus buenos efectos, y de haber cumplido el más grato de los deberes.

Evolver la salud a su hijo

Depósito principal para la venta de La Nueva Denticina del doctor Arturo Núñez. Almacén de drogas de don Ignacio San-Hugo Fuentes, Plazuela del Corriño número 22.—Salamanca.

EL RABIOSO DOLOR

DE

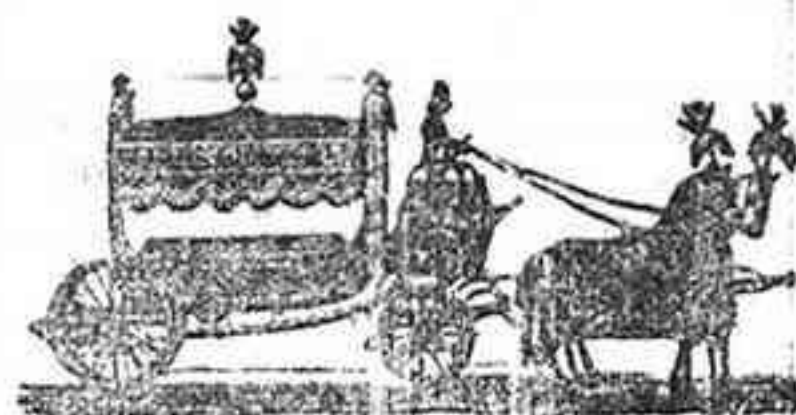
Muelas caria das

pone al hombre desfigurado, triste, mediatibundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fofidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia y en Salamanca, en la de los Hijos de Vilar y Pinto, Plaza de la Verdura, número 2 y 3.

DOS PESETAS BOTE.



LA FUNERARIA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

Rua 58.—Salamanca

Lo más modesto, elegante y propio para conducir cadáveres

Camas imperiales llevadas en hombros por cuatro, seis y ocho personas uniformadas de luto riguroso. Este mismo servicio sirve para depositar el cadáver en casa, con el personal uniformado y blandones con las hachas que la parte interesada pida.

Esta casa tiene de todas clases de féretros, de zinc galvanizado, de madera; cera, música, partes de defunción de todas clases y formas, cartas mortuorias, lápidas y panteones mármol belga, coronas, recordatorios y cuanto se necesita para estos casos.

LA VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY no hace nada sin que la parte interesada sepa el coste de todo lo que le encarga, para lo cual presentará en la casa un libro talonario por duplicado, quedándose la familia con uno firmado por la Viuda de Raimundo y el otro por la parte, para después confrontar. Esta es la verdadera legalidad para estos actos tan lastimosos, que al pronto no piensan en lo que después sobreviene; de esta manera no se cobra más que lo ajustado. FIJENSE BIEN Y NO CONFUNDIRSE:

Rua, 58; donde está lo modesto, elegante y barato, las tres BBB.

Cajas de zinc desde 50 pesetas.

Esta casa tiene un magnífico coche fúnebre con ocho columnas, como no hay en Salamanca, con dos y cuatro caballos si alguien lo deseara, tanto para la población como para fuera. Todo á PRECIOS BARATISIMOS.

NO CONFUNDIRSE, RUA, 58

Servicio permanente día y noche

DISPONIBLE